



ORDEN DEL DIA – 24-02-21

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Ratificación Res DDCS 007/21: concurso cerrado 1 Asist Doc Gestión de Servicios Hospitalarios y Comunitarios

Punto N° 3: Ratificación Res DDCS 008/21: concurso cerrado 1 Ayud A DS Área SIC Medicina (renuncia Prietto)

Punto N° 4: Ratificación Res DDCS 009/21: aceptar la renuncia de Eugenia Prieto 1 Ayud A DS Área SIC

Punto N° 5: Renuncia de la Lic Claudia Torres a partir del 1° de marzo al cargo de Ayud A DS en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada 1.

Punto N° 6: Propuesta de la coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico:

Punto N° 7: Contratar como ayudante A DS mediante cargos temporarios para cumplir funciones de tutorxs de TT a; Rocío Andrea Martínez, Luz Mosqueira, Natali Bruegno, Flavia Fantini, Flavia Compagnoni, Jesica Marsico, Marcela Crociati, Ivana Ponce, Alicia Farias, Mariana Sellan, Sabina Romero, Leonardo Salerno, Nicolás Lasa, Carlos Cáceres, Victoria Aure, Victoria Valdés, Beatriz Rodríguez, Javier Barrio, María Rolando, Beatriz Fontao, Ruth Ortiz de Rosa, Amparo Stancatti, Micaela Gasparini, Mariana Rubio, Luciana Rau.

Punto N° 8: Propuesta de la dirección: Actualizar los montos de financiamiento de estudiantes y docentes (DCS 173/19) a \$ 290.000 (45% incremento anual 2019-2020). Traslado estudiantes \$50.000, AUERA AFACIMERA FAFEMP \$ 50.000, Otros Congresos \$ 80.000, Electivas \$60.000, Capacitaciones docentes \$ 50.000

Punto N° 9: Constitución de Comisión de Convivencia del DCS

Punto N° 10: Dictamen de Comisión de Enseñanza: llamar a concurso ordinario 2 Prof Adj DS en Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero (Renuncia Sptepanosky)

Punto N° 11: Dictamen de Comisión de Enseñanza: llamar a concurso ordinario 1 Prof Adj DS en Enfermería Familias y Colectiva I (Renuncia Sptepanosky)

Punto N° 12: Dictamen de Comisión de Enseñanza: Artículo 1°) Otorgar una asignación complementaria como Prof Ad DS a la Lic Eliana Pompei, para cumplir funciones docentes en la asignatura Fundamentos del cuidado Enfermero, desde el 1° de Marzo y hasta la sustanciación del concurso ordinario correspondiente Artículo 2) Otorgar una asignación complementaria como Prof Ad DS a la Lic María Astengo, para gestionar las comisiones de cursado en el Laboratorio de Competencias Profesionales, desde el 1° de Marzo y hasta la sustanciación del concurso ordinario correspondiente

Punto N° 13: Dictamen de Comisión de Investigación y Postgrado: Incorporar al estudiantado de Medicina y Enfermería al programa de testeo rápido COVID-19 de trabajadores de la salud

Punto N° 14: Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas: ARTÍCULO 1°: Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para transferir la suma de pesos \$373.590, desde la partida de otros gastos al Inciso 1 de este Departamento, para afrontar el pago de las asignaciones complementarias al personal docente y no docente interesado en participar como paciente simulado ARTÍCULO 2°: El monto anteriormente mencionado corresponde a la necesidad de cubrir 420 horas desde el próximo mes de marzo hasta los exámenes de fin de año, a un costo total de pesos (\$ 889.50) cada una.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud